



Código de verificación : 10a88f597637f5e1

 DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	CERTIFICADO DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN 6 DE JUNIO DE 2024
ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	
SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA	

DATOS DEL EXPEDIENTE:

Expediente número: 05/VR/2024/2024/O/007	Plan: CONSERVACIÓN	N.º Proyecto de Gasto: 05/VR/2024 Expte. Firmadoc: 2024/6/CON-OB
Entidad: VARIAS CARRETERAS PROVINCIALES: BA-005, ALANGE A PALOMAS. TRAMO P.K. 1+640 AL 3+190; BA-074, GRANJA DE TORREHERMOSA A L.P. CÓRDOBA (ALDEA DE CUENCA); BA-099, LA NAVA DE SANTIAGO A L.P. CÁCERES POR CARMONITA; BA-157, VILLAR DEL REY A PUEBLA DE OBANDO		
Objeto del contrato: CONTRATACIÓN POR LOTES DE REFUERZOS DE FIRME EN VARIAS CARRETERAS PROVINCIALES.		
Calificación y Tipo de contrato: Obra		CPV: 45233141-9
Tipo de tramitación: ORDINARIA		
Valor estimado: 656.016,79 €	Impuesto: IVA	
Presupuesto base de licitación (IVA excl.): 656.016,79 €	Total impuestos: 137.763,53 €	
Presupuesto total (IVA incl.): 793.780,32 €	Tipo impositivo: 21 %	
Procedimiento de adjudicación: ABIERTO SIMPLIFICADO		Criterios de adjudicación: Mejor oferta calidad-precio conforme aplicación de varios criterios
Servicio Técnico: INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD	Plazo de ejecución: Según lote	
División por Lotes: SI	Número de lotes: 4	

LOTE 1

Expediente número: 05/VR/2024/2024/O/007	Plan: CONSERVACIÓN	N.º Proyecto de Gasto: 05/VR/2024 Expte. Firmadoc: 2024/6/CON-OB
Entidad: BA-005, ALANGE A PALOMAS		
Objeto del contrato: REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DEL FIRME EN LA C.P. BA-005, ALANGE A PALOMAS. TRAMO P.K. 1+640 AL 3+190		
Calificación y Tipo de contrato: Obra		CPV: 45233141-9
Tipo de tramitación: ORDINARIA		
Valor estimado: 229.744,08 €	Impuesto: IVA	
Presupuesto base de licitación (IVA excl.): 229.744,08 €	Total impuestos: 48.246,26 €	
Presupuesto total (IVA incl.): 277.990,34 €	Tipo impositivo: 21 %	
Procedimiento de adjudicación: ABIERTO SIMPLIFICADO		Criterios de adjudicación: Mejor oferta calidad-precio conforme aplicación de varios criterios
Servicio Técnico: INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD	Plazo de ejecución: 1 mes	
Responsable del contrato: Germán Lozano Cascón		
Proyecto: IN-2023-0064-O	F. Supervisión: 21/11/2023	F. Aprobación: 23/11/2023
		F. Replanteo: 27/11/2023

LOTE 2

Expediente número: 05/VR/2024/2024/O/007	Plan: CONSERVACIÓN	N.º Proyecto de Gasto: 05/VR/2024 Expte. Firmadoc: 2024/6/CON-OB
Entidad: BA-074, GRANJA DE TORREHERMOSA A L.P. CÓRDOBA (ALDEA DE CUENCA)		
Objeto del contrato: REFUERZO DEL FIRME Y MEJORA DEL DRENAJE LONGITUDINAL EN C.P. BA- 074, GRANJA DE TORREHERMOSA A ALDEA DE CUENCA (L.P. CÓRDOBA)		
Calificación y Tipo de contrato: Obra		CPV: 45233141-9



Tipo de tramitación: ORDINARIA			
Valor estimado:	179.140,15 €	Impuesto:	IVA
Presupuesto base de licitación (IVA excl.):	179.140,15 €	Total impuestos:	37.619,43 €
Presupuesto total (IVA incl.):	216.759,58 €	Tipo impositivo:	21 %
Procedimiento de adjudicación: ABIERTO SIMPLIFICADO		Criterios de adjudicación: Mejor oferta calidad-precio conforme aplicación de varios criterios	
Servicio Técnico: INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD		Plazo de ejecución: 3 meses	
Responsable del contrato: Javier Balas Pedrero			
Proyecto:	IN-2023-0061-O	F. Supervisión:	31/10/2023
		F. Aprobación:	03/11/2023
		F. Replanteo:	9/11/2023

LOTE 3

Expediente número: 05/VR/2024/2024/O/007	Plan: CONSERVACIÓN	N.º Proyecto de Gasto: 05/VR/2024	Expte. Firmadoc: 2024/6/CON-OB
Entidad: BA-099, LA NAVA DE SANTIAGO A L.P. CÁCERES POR CARMONITA			
Objeto del contrato: BACHEO Y REGULARIZACIÓN DE LA C.P. BA-099 LA NAVA DE SANTIAGO A L.P. CÁCERES POR CARMONITA			
Calificación y Tipo de contrato: Obra		CPV: 45233141-9	
Tipo de tramitación: ORDINARIA			
Valor estimado:	123.408,70 €	Impuesto:	IVA
Presupuesto base de licitación (IVA excl.):	123.408,70 €	Total impuestos:	25.915,83 €
Presupuesto total (IVA incl.):	149.324,53 €	Tipo impositivo:	21 %
Procedimiento de adjudicación: ABIERTO SIMPLIFICADO		Criterios de adjudicación: Mejor oferta calidad-precio conforme aplicación de varios criterios	
Servicio Técnico: INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD		Plazo de ejecución: 2 meses	
Responsable del contrato: Juan Moñino Jiménez			
Proyecto:	IN-2023-0058-O	F. Supervisión:	2/11/2023
		F. Aprobación:	10/11/2023
		F. Replanteo:	30/11/2023

LOTE 4

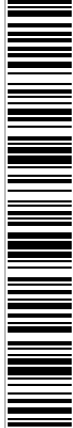
Expediente número: 05/VR/2024/2024/O/007	Plan: CONSERVACIÓN	N.º Proyecto de Gasto: 05/VR/2024	Expte. Firmadoc: 2024/6/CON-OB
Entidad: BA-157, VILLAR DEL REY A PUEBLA DE OBANDO (N-523)			
Objeto del contrato: REFUERZO DE LA C.P. BA-157 VILLAR DEL REY (EX-214) A PUEBLA DE OBANDO (N-523)			
Calificación y Tipo de contrato: Obra		CPV: 45233141-9	
Tipo de tramitación: ORDINARIA			
Valor estimado:	123.723,86 €	Impuesto:	IVA
Presupuesto base de licitación (IVA excl.):	123.723,86 €	Total impuestos:	25.982,01 €
Presupuesto total (IVA incl.):	149.705,87 €	Tipo impositivo:	21 %
Procedimiento de adjudicación: ABIERTO SIMPLIFICADO		Criterios de adjudicación: Mejor oferta calidad-precio conforme aplicación de varios criterios	
Servicio Técnico: INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD		Plazo de ejecución: 3 meses	
Responsable del contrato: Miguel Ángel Durán Medina			
Proyecto:	IN-2023-0056-O	F. Supervisión:	18/10/2023
		F. Aprobación:	03/11/2023
		F. Replanteo:	7/11/2023

ASISTENTES:

PRESIDENTA: D^a Yolanda Muñiz Gil, Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Económica del Área de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio.



Código de verificación : 10a88f597637f5e1



Código de verificación : 10a88f597637f5e1

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=10a88f597637f5e1>

VOCALES:

- Sr. Secretario General: lo sustituye D^ª. María del Carmen Moreno Guadalupe, Jefa de la Sección de Secretaría General.
- Sr. Interventor: lo sustituye D. José Antonio Gregorio Álvarez, Jefe del Servicio de Función Interventora y Control Permanente Previo de Gastos e Ingresos de Capital.
- Sr. Jefe del Servicio de Infraestructuras y Movilidad: D. Gervasio Benito Román.

SECRETARIA: D^ª. Mar Tebar Jurado, Jefa de la Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Gestión Económica.

D^ª Mar Tebar Jurado, Secretaria de la Mesa Permanente de Contratación del Área de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio:

CERTIFICA:

Que la Mesa Permanente de Contratación del Área de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, en su sesión celebrada con fecha 6 de junio de 2024, por unanimidad de los miembros asistentes y haciendo la salvedad que el acta se encuentra pendiente de aprobación, adoptó entre otros, los siguientes acuerdos:

En relación con el expediente de contratación referenciado, de conformidad con lo establecido en los artículos 141 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), la Mesa Permanente de Contratación:

ACUERDA

Primero: Proponer la exclusión de la oferta incurso en presunción de anormalidad, presentada por la empresa **AGLOMERADOS OLLETA TORRES, S.L.** en el **LOTE 1**, tras presentar justificación de dicha oferta y después de proceder a la lectura del Informe técnico de viabilidad de la oferta emitido por el Servicio de Infraestructuras y Movilidad con fecha 30 de mayo de 2024, que concluye que la empresa no ha presentado estudio económico que justifique la baja anormal proponiendo no considerar su oferta.

Segundo: Proceder a la lectura del Informe técnico de valoración global y clasificación de las ofertas, con el resultado siguiente:





LOTE 1. REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DEL FIRME EN LA C.P. BA-005, ALANGE A PALOMAS. TRAMO P.K. 1+640 AL 3+190.

LOTE 1													
LICITADOR	JUICIOS DE VALOR (25 puntos)	OFERTA ECONÓMICA (45 puntos)	BAJA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (Hasta 45 puntos)	EXTENSIÓN DE GARANTÍA (incluido mínimo 1 año)	PUNTOS GARANTÍA	PUNTOS GARANTÍA DEFINITIVOS (Hasta 10 puntos)	PLANTA FABRICACIÓN BITUMINOSA (Hasta 7 puntos)	EQUIPO COMPLETO EXTENDIDO (3 puntos)	PERSONAL ASIGNADO (Hasta 10 puntos)	TOTAL	PREFERENCIA LOTES	
B10453819 - AGLOMERADOS OLLETA TORRES, S.L.	11,700	171.074,38 €	SÍ	EXCLUIDO	-----	-----	-----	-----	-----	-----			
A10189546 - MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.	13,275	185.000,00 €	NO	45,00	6	6,56	6,56	7,00	3,00	10,00	84,83	1-2	
A10036424 - CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.	11,500	212.490,30 €	NO	34,23	7	7,87	7,87	7,00	3,00	10,00	73,60	1-4	
A06006571 - GÉVORA CONSTRUCCIONES S.A.	13,500	192.689,59 €	NO	41,99	8	9,18	9,18	7,00	3,00	10,00	84,67		
B066283790 - CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	7,425	196.000,00 €	NO	40,69	6,5	7,21	7,21	7,00	3,00	10,00	75,33	4-2-3-1	
B45351533 - GOSADEX, S.L.	12,750	204.950,00 €	NO	37,18	7	7,87	7,87	7,00	3,00	10,00	77,80		

LOTE 1	PLANTA FABRICACIÓN BITUMINOSA					EQUIPO COMPLETO EXTENDIDO	
LICITADOR	Compromiso fehaciente de puesta a disposición	Certificado de conformidad de control de producción en fábrica	Plano de situación	Distancia (km)	Puntos (Hasta 7 puntos)	Compromiso fehaciente de puesta a disposición	Puntos (Hasta 3 puntos)
A10189546 - MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.	SÍ	SÍ	SÍ	33,61	7,00	SÍ	3,00
A10036424 - CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.	SÍ	SÍ	SÍ	60,32	7,00	SÍ	3,00
A06006571 - GÉVORA CONSTRUCCIONES S.A.	SÍ	SÍ	SÍ	55,70	7,00	SÍ	3,00
B066283790 - CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	37,93	7,00	SÍ	3,00
B45351533 - GOSADEX, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	47,08	7,00	SÍ	3,00

LOTE 1	PERSONAL ASIGNADO - 10 PUNTOS						PUNTOS TOTALES
	TÉCNICO (5 puntos)			ENCARGADO (5 puntos)			
	Experiencia (declaración responsable) y compromiso de contratación firmado (si procede)	Título	Vida laboral	Experiencia (declaración responsable) y compromiso de contratación firmado (si procede)	Vida laboral		
A10189546 - MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	10,00	
A10036424 - CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	10,00	
A06006571 - GÉVORA CONSTRUCCIONES S.A.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	10,00	
B066283790 - CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	10,00	
B45351533 - GOSADEX, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	10,00	

Firmado por: YOLANDA MUÑOZ GIL
 Cargo: Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica
 Fecha: 06-06-2024 14:21:39

Firmado por: MARIA DEL MAR TEBAR JURADO
 Cargo: Jefa de sección de Contratación
 Fecha: 06-06-2024 14:36:16



Código de verificación : 10a88f597637f5e1

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=10a88f597637f5e1>

LOTE 2. REFUERZO DEL FIRME Y MEJORA DEL DRENAJE LONGITUDINAL EN C.P. BA- 074, GRANJA DE TORREHERMOSA A ALDEA DE CUENCA (L.P. CÓRDOBA).

LOTE 2												
LICITADOR	JUICIOS DE VALOR (25 puntos)	OFERTA ECONÓMICA (45 puntos)	BAJA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (Hasta 45 puntos)	EXTENSIÓN DE GARANTÍA (incluido mínimo 1 año)	PUNTOS GARANTÍA	PUNTOS GARANTÍA DEFINITIVOS (Hasta 10 puntos)	PLANTA FABRICACIÓN BITUMINOSA (Hasta 7 puntos)	EQUIPO COMPLETO EXTENDIDO (3 puntos)	PERSONAL ASIGNADO (Hasta 10 puntos)	TOTAL	PREFERENCIA LOTES
A10189546 - MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.	13,725	160.000,00 €	NO	40,22	6	9,54	9,54	7,00	3,00	10,00	83,48	1-2
B066283790 - CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	7,425	163.391,12 €	NO	38,51	6,5	10,04	10,00	7,00	3,00	10,00	75,94	4-2-3-1
B066226674 - UNICA CONSTR.JAVILLAGAR SL	6,300	150.477,73 €	NO	45,00	3	6,54	6,54	7,00	3,00	5,00	72,84	2-3

LOTE 2	PLANTA FABRICACIÓN BITUMINOSA					EQUIPO COMPLETO EXTENDIDO	
	LICITADOR	Compromiso fehaciente de puesta a disposición	Certificado de conformidad de control de producción en fabrica	Plano de situación	Distancia (km)	Puntos (Hasta 7 puntos)	Compromiso fehaciente de puesta a disposición
A10189546 - MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.	SÍ	SÍ	SÍ	50,01	7,00	SÍ	3,00
B066283790 - CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	69,27	7,00	SÍ	3,00
B066226674 - UNICA CONSTR.JAVILLAGAR SL	SÍ	SÍ	SÍ	80,86	7,00	SÍ	3,00

LOTE 2	PERSONAL ASIGNADO - 10 PUNTOS						PUNTOS TOTALES
	LICITADOR	TÉCNICO (5 puntos)			ENCARGADO (5 puntos)		
Experiencia (declaración responsable) y compromiso de contratación firmado (si procede)		Título	Vida laboral	Experiencia (declaración responsable) y compromiso de contratación firmado (si procede)	Vida laboral		
A10189546 - MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	10,00	
B066283790 - CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	10,00	
B066226674 - UNICA CONSTR.JAVILLAGAR SL	*SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	5,00	

* Observaciones: conforme establece ANEXO III: se podrá presentar técnico acreditado en solvencia adicional, **siempre que se oferte en Lotes diferentes**. En este caso coincide el mismo técnico en el mismo Lote.

Firmado por: YOLANDA MUÑOZ GIL
 Cargo: Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica
 Fecha: 06-06-2024 14:21:39

Firmado por: MARIA DEL MAR TEBAR JURADO
 Cargo: Jefa de sección de Contratación
 Fecha: 06-06-2024 14:36:16



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=10a88f597637f5e1>

LOTE 3. BACHEO Y REGULARIZACIÓN DE LA C.P. BA-099 LA NAVA DE SANTIAGO A L.P. CÁCERES POR CARMONITA.

LOTE 3												
LICITADOR	JUICIOS DE VALOR (25 puntos)	OFERTA ECONÓMICA (45 puntos)	BAJA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (45 puntos)	EXTENSIÓN DE GARANTÍA (Incluido mínimo 1 año)	PUNTOS GARANTÍA	PUNTOS GARANTÍA DEFINITIVOS (máximo 10 puntos)	PLANTA FABRICACIÓN BITUMINOSA (Hasta 7 puntos)	EQUIPO COMPLETO EXTENDIDO (3 puntos)	PERSONAL ASIGNADO (10 puntos)	TOTAL	PREFERENCIA LOTES
B10422442 – SEBASTIÁN SEVILLA NEVADO, SL	11,500	121.900,83 €	NO	31,41	7	9,95	9,95	7,00	3,00	10,00	72,85	
B066283790 – CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	7,875	103.261,42 €	NO	45,00	6,5	9,12	9,12	7,00	3,00	10,00	81,99	4-2-3-1
B066226674 – UNICA CONSTR. JAVILLAGAR S.L.	6,300	103.663,31 €	NO	44,71	3	3,32	3,32	7,00	3,00	5,00	69,32	2-3
A10034759 – CONSTR. HIDRÁULICAS Y VIALES S.A.	13,725	105.340,82 €	NO	43,48	6	8,29	8,29	7,00	3,00	10,00	85,50	3-4

LOTE 3	PLANTA FABRICACIÓN BITUMINOSA					EQUIPO COMPLETO EXTENDIDO	
	LICITADOR	Compromiso fehaciente de puesta a disposición	Certificado de conformidad de control de producción en fabrica	Plano de situación	Distancia (km)	Puntos (Hasta 7 puntos)	Compromiso fehaciente de puesta a disposición
B10422442 – SEBASTIÁN SEVILLA NEVADO SL	SÍ	SÍ	SÍ	23,87	7,00	SÍ	3,00
B066283790 – CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	51,00	7,00	SÍ	3,00
B066226674 – UNICA CONSTR. JAVILLAGAR S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	25,34	7,00	SÍ	3,00
A10034759 – CONSTR. HIDRÁULICAS Y VIALES S.A.	SÍ	SÍ	SÍ	24,82	7,00	SÍ	3,00

LOTE 3	PERSONAL ASIGNADO – 10 PUNTOS						PUNTOS TOTALES
	LICITADOR	TÉCNICO (5 puntos)			ENCARGADO (5 puntos)		
		Experiencia (declaración responsable) y compromiso de contratación firmado (si procede)	Título	Vida laboral	Experiencia (declaración responsable) y compromiso de contratación firmado (si procede)	Vida laboral	
B10422442 – SEBASTIÁN SEVILLA NEVADO SL	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	10,00	
B066283790 – CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	10,00	
B066226674 – UNICA CONSTR. JAVILLAGAR S.L.	*SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	5,00	
A10034759 – CONSTR. HIDRÁULICAS Y VIALES S.A.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	10,00	

*** Observaciones:** Conforme establece ANEXO III: se podrá presentar técnico acreditado en solvencia adicional, **siempre que se oferte en Lotes diferentes**. En este caso coincide el mismo técnico en el Lote.

Firmado por: YOLANDA MUÑOZ GIL
 Cargo: Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica
 Fecha: 06-06-2024 14:21:39

Firmado por: MARIA DEL MAR TEBAR JURADO
 Cargo: Jefa de sección de Contratación
 Fecha: 06-06-2024 14:36:16



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=10a88f597637f5e1>

LOTE 4. REFUERZO DE LA C.P. BA-157 VILLAR DEL REY (EX-214) A PUEBLA DE OBANDO (N-523)

LOTE 4												
LICITADOR	JUICIOS DE VALOR (25 puntos)	OFERTA ECONÓMICA (45 puntos)	BAJA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (Hasta 45 puntos)	EXTENSIÓN DE GARANTÍA (incluido mínimo 1 año)	PUNTOS GARANTÍA	PUNTOS GARANTÍA DEFINITIVOS (Hasta 10 puntos)	PLANTA FABRICACIÓN BITUMINOSA (Hasta 7 puntos)	EQUIPO COMPLETO EXTENDIDO (3 puntos)	PERSONAL ASIGNADO (Hasta 10 puntos)	TOTAL	PREFERENCIA LOTES
B10453819 - AGLOMERADOS OLLETA TORRES, S.L.	11,700	107.000,00 €	NO	45,00	7	9,13	9,13	7,00	3,00	10,00	85,83	1-4
A10036424 - CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.	11,500	120.618,39 €	NO	35,09	7	9,13	9,13	7,00	3,00	10,00	75,72	1-4
A10005981 - SENDÍN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS. S.A.	7,650	112.588,71 €	NO	40,93	5	7,13	7,13	7,00	3,00	10,00	75,71	
B066283790 - CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	7,875	114.199,20 €	NO	39,76	6,5	8,63	8,63	7,00	3,00	10,00	76,26	4-2-3-1
A10034759 - CONSTR. HIDRÁULICAS Y VIALES S.A.	13,725	115.429,03 €	NO	38,87	6	8,13	8,13	7,00	3,00	10,00	80,72	3-4

LOTE 4								
LICITADOR	PLANTA FABRICACIÓN BITUMINOSA					EQUIPO COMPLETO EXTENDIDO		
	Compromiso fehaciente de puesta a disposición	Certificado de conformidad de control de producción en fabrica	Plano de situación	Distancia (km)	Puntos (Hasta 7 puntos)	Compromiso fehaciente de puesta a disposición	Puntos (Hasta 3 puntos)	
B10453819 - AGLOMERADOS OLLETA TORRES, S.L.	SI	SI	SI	34,80	7,00	SI	3,00	
A10036424 - CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.	SI	SI	SI	2,52	7,00	SI	3,00	
A10005981 - SENDÍN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS. S.A.	SI	SI	SI	27,43	7,00	SI	3,00	
B066283790 - CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	SI	SI	SI	35,05	7,00	SI	3,00	
A10034759 - CONSTR. HIDRÁULICAS Y VIALES S.A.	SI	SI	SI	36,52	7,00	SI	3,00	

LOTE 4							
LICITADOR	PERSONAL ASIGNADO - 10 PUNTOS						PUNTOS TOTALES
	TÉCNICO (5 puntos)			ENCARGADO (5 puntos)			
	Experiencia (declaración responsable) y compromiso de contratación firmado (si procede)	Título	Vida laboral	Experiencia (declaración responsable) y compromiso de contratación firmado (si procede)	Vida laboral		
B10453819 - AGLOMERADOS OLLETA TORRES, S.L.	SI	SI	SI	SI	SI	10,00	
A10036424 - CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	10,00	
A10005981 - SENDÍN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS. S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	10,00	
B066283790 - CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	SI	SI	SI	SI	SI	10,00	
A10034759 - CONSTR. HIDRÁULICAS Y VIALES S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	10,00	

Firmado por: YOLANDA MUÑOZ GIL
 Cargo: Jefa de Servicio de Contratacion y Gestión Económica
 Fecha: 06-06-2024 14:21:39

Firmado por: MARIA DEL MAR TEBAR JURADO
 Cargo: Jefa de seccion de Contratacion
 Fecha: 06-06-2024 14:36:16

• **CLASIFICACIÓN OFERTAS POR ORDEN DECRECIENTE DE PUNTUACIÓN:**

LOTE 1		
LICITADOR	PUNTUACIÓN	PREFERENCIA LOTES
A10189546 - MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.	84,83	1-2
A06006571 - GÉVORA CONSTRUCCIONES S.A.	84,67	
B45351533 - GOSADEx, S.L.	77,80	
B066283790 - CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	75,33	4-2-3-1
A10036424 - CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.	73,6	1-4

LOTE 2		
LICITADOR	PUNTUACIÓN	PREFERENCIA LOTES
A10189546 - MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.	83,48	1-2
B066283790 - CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	75,94	4-2-3-1
B066226674 - UNICA CONSTR. JAVILLAGAR SL	72,84	2-3

LOTE 3		
LICITADOR	PUNTUACIÓN	PREFERENCIA LOTES
A10034759 - CONSTR. HIDRÁULICAS Y VIALES S.A.	85,50	3-4
B066283790 - CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	81,99	4-2-3-1
B10422442 - SEBASTIÁN SEVILLA NEVADO, SL	72,85	
B066226674 - UNICA CONSTR. JAVILLAGAR S.L.	69,32	2-3

LOTE 4		
LICITADOR	PUNTUACIÓN	PREFERENCIA LOTES
B10453819 - AGLOMERADOS OLLETA TORRES, S.L.	85,83	1-4
A10034759 - CONSTR. HIDRÁULICAS Y VIALES S.A.	80,72	3-4
B066283790 - CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	76,26	4-2-3-1
A10036424 - CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.	75,72	1-4
A10005981 - SENDÍN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS. S.A.	75,71	

• **ASIGNACIÓN DE LOTES:**

Se procede al reparto de lotes, según lo establecido en el apartado B del ANEXO I "HOJA RESUMEN" del PCAP:

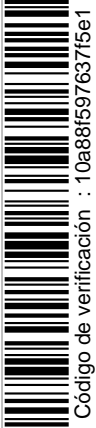
«Cada licitador podrá ser adjudicatario de un lote. No obstante lo anterior, en el supuesto de que un mismo licitador sea el único licitador con una oferta admisible a los lotes a los cuales se ha presentado, se adjudicarán dichos lotes, no pudiendo quedar desierta la licitación como consecuencia de la limitación establecida en este apartado.

Lotes con varias ofertas admisibles: Se aplicarán las siguientes reglas por su orden:

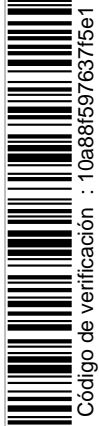
1. Se adjudicará el lote al licitador que haya presentado la oferta con mayor puntuación en el mismo.
2. Si como consecuencia de la aplicación de la regla anterior, dicho licitador pudiera resultar adjudicatario de más de un lote (sin computar los lotes adjudicados al ser única oferta admisible), se atenderá al criterio de preferencia establecido en su oferta para adjudicarle un lote. Si no hubiera establecido preferencia, se le adjudicará el de mayor importe.
3. El resto de lotes que no se adjudiquen al licitador que presente mejor oferta al aplicar la regla anterior, se adjudicarán al siguiente licitador por el orden de clasificación original (sin que proceda recálculo de puntuaciones). Si como consecuencia de esto dicho licitador pudiera resultar adjudicatario de más de un lote (sin computar los lotes adjudicados al ser única oferta admisible), se atenderá al criterio de preferencia según lo establecido en la regla 2ª y así sucesivamente con el resto de licitadores.»

Aplicando las anteriores reglas de reparto resulta la siguiente asignación de Lotes:

LOTES ASIGNADOS	Lote	Preferencia
MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.	1	1-2
CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	2	
CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A.	3	3-4
AGLOMERADOS OLLETA TORRES, S.L.	4	1-4



Código de verificación : 10a88f597637f5e1



Código de verificación : 10a88f597637f5e1

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=10a88f597637f5e1>

Tercero: Elevar propuesta de adjudicación a los siguientes licitadores por ser las ofertas que han obtenido mayor puntuación, tras la aplicación de las reglas de reparto establecidas, en el expediente instruido al efecto:

LOTE 1. REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DEL FIRME EN LA C.P. BA-005, ALANGE A PALOMAS. TRAMO P.K. 1+640 AL 3+190.

Adjudicatario propuesto: **MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.** (MEFIEX SA) (A10189546)

Importe (IVA excluido)	185.000,00 €
IVA	38.850,00 €
Precio (IVA incluido)	223.850,00 €

LOTE 2. REFUERZO DEL FIRME Y MEJORA DEL DRENAJE LONGITUDINAL EN C.P. BA- 074, GRANJA DE TORREHERMOSA A ALDEA DE CUENCA (L.P. CÓRDOBA).

Adjudicatario propuesto: **CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.** (B06283790)

Importe (IVA excluido)	163.391,12 €
IVA	34.312,14 €
Precio (IVA incluido)	197.703,26 €

LOTE 3. BACHEO Y REGULARIZACIÓN DE LA C.P. BA-099 LA NAVA DE SANTIAGO A L.P. CÁCERES POR CARMONITA.

Adjudicatario propuesto: **CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A.** (A10034759)

Importe (IVA excluido)	105.340,82 €
IVA	22.121,57 €
Precio (IVA incluido)	127.462,39 €

LOTE 4. REFUERZO DE LA C.P. BA-157 VILLAR DEL REY (EX-214) A PUEBLA DE OBANDO (N-523)

Adjudicatario propuesto: **AGLOMERADOS OLLETA TORRES, S.L.** (B10453819)

Importe (IVA excluido)	107.000,00 €
IVA	22.470,00 €
Precio (IVA incluido)	129.470,00 €





Código de verificación : 10a88f597637f5e1

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=10a88f597637f5e1>

Declaración de ausencia de conflicto de intereses por parte de los miembros de la Mesa en los siguientes términos:

Al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación el/los abajo firmante/s, como participante/s en el proceso de preparación y tramitación del expediente, declara/declaran:

Primero. *Estar informado/s de lo siguiente:*

1. *Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.»*

2. *Que el artículo 64 «Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses» de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.*

3. *Que el artículo 23 «Abstención», de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento «las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente», siendo éstas:*

- a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.*
- b) Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.*
- c) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.*
- d) Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.*
- e) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.*

Segundo. *Que no se encuentra/n incurso/s en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación/concesión/selección.*

Tercero. *Que se compromete/n a poner en conocimiento del órgano de contratación/comisión de evaluación o de selección, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario.*

Cuarto. *Conozco que una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias, administrativas y judiciales que establezca la normativa de aplicación.*

Y para que conste a los efectos procedentes se expide el presente certificado en Badajoz, en la fecha reflejada en la firma electrónica de este documento.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: D^ª Mar Tebar Jurado

V^ºB^º LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo.: D^ª Yolanda Muñoz Gil

